



**AYUNTAMIENTO DE ROTA**  
**Gabinete de Prensa**

## **TRES JÓVENES ROTEÑOS PARTICIPARÁN EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS “GUADALSUR III”**

**Estas becas puestas en marcha por el Ayuntamiento y la MMBG, permitirán a estas personas adquirir experiencia en empresas de países de la Unión Europea**

La teniente de alcalde delegada de Fomento Económico, María del Carmen Laynez ha informado de que este año van a ser tres los jóvenes roteños que se beneficiarán de la convocatoria del proyecto de prácticas en empresas europeas “Guadalsur III”, que el Ayuntamiento pone en marcha junto con la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir (MMBG).

Esta convocatoria, acogida al programa *Leonardo da Vinci*, está orientada a la realización de prácticas laborales en un país miembro de la Unión Europea, en el ámbito de la formación y la educación, teniendo especial prioridad aquellas materias relativas a sectores emergentes como son los servicios a la vida diaria, el medioambiente, la agroindustria o el turismo.

Los solicitantes de este plan de becas, no sólo debían residir en alguna de las localidades que conforman la MMBG, como es el caso de Rota, sino tener una edad comprendida entre los 18 y los 30 años; ser titulado universitario o bien en ciclos formativos de grado medio o superior, en situación de desempleo y por último, poseer conocimientos altos o medios, de un idioma comunitario, dependiendo del país de destino.

Según ha comentado la delegada de Fomento Económico, en nuestro municipio serán un licenciado en Historia del Arte, un ingeniero técnico en Informática de Sistemas y una licenciada en Filología Inglesa, los que desarrollarán sus prácticas a lo largo de doce semanas, los dos primeros en Portugal y la tercera en Inglaterra, entre los meses de mayo y agosto del presente 2008. La beca incluye los gastos de viaje, curso de idiomas, alojamiento, manutención, seguimiento individualizado y seguro médico.

Rota, 23 de Abril de 2008

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**  
**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**  
**[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**